Jaime Pozo P.

GERENTE DE LA COMPAÑÍA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE PESADOS 16 DE FEBRERO "CITRAPEFCA" C.A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

En la ciudad de Cuenca a los 27 días del mes de julio del 2017, entre los señores CEDENTE: Señor GLADYS CELINA IÑAMAGUA BARBECHO portador de la cédula de identidad No. 0103044848, y mi conyugue JAIME ABELARDO POZO POZO, portadora de la cédula de identidad No. 1710628650 accionistas de la COMPAÑÍA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE PESADO DIECISEIS DE FEBRERO CITRAPEFCA C.A., quien tiene a su haber 40 acciones del valor de 1 dólar cada acción y por otra parte el CESIONARIO señor JUAN CARLOS SAGAL MERCHAN. Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor del Sr. JUAN CARLOS SAGAL MERCHAN portador de la cédula de identidad No. 0105465074 de estado civil casado, 10 acciones de las 40 acciones que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas por intermedio de la Gerencia. Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que imponen derecho.

Atentamente,

GLADYS CELINA IÑAMAGUA BARBECHO.

C.I. 0103044848

C.I. 1710628650

JAIME ABELARDO POZO POZO

JUAN CARLOS SAGAL MERCHAN

C.I. 0105465074















